

Nombre del Funcionario:	CORDOVA AGUILAR MARCO DANIEL	
Cargo:	ANALISTA DE SISMOLOGIA Y VULCANOLOGIA 2	
Fecha de presentación:	viernes, 17 de enero de 2025	
Motivo de la Comisión:	SALIDA DE CAMPO PARA REALIZAR TRABAJOS GEOLÓGICOS DE CAMPO PARA DESCRIBIR AFLORAMIENTOS Y RECOLECTAR MUESTRAS GEOLÓGICAS DE DEPÓSITOS VOLCÁNICOS (FLUJOS PIROCLÁSTICOS, PÓMEZ, CAPAS DE	
Destino de la Comisión:	CIUDAD - PROVINCIA	VOLCAN CALDERA DE CHALUPAS - NAPO
No. Solicitud:	EPN-PIGR-23-02-2024-0026-M	FECHA SOLICITUD: 02/12/2024

Tipo de movilización:	<input type="checkbox"/>	Aérea	Fecha de salida:	<input type="text" value="25/11/2024"/>	CRONOGRAMA	Hora:	<input type="text" value="11:00:00"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	Terrestre	Fecha de retorno:	<input type="text" value="28/11/2024"/>	Hora:	<input type="text" value="12:50:00"/>	
	<input type="checkbox"/>	Otro					

Viáticos-Subsistencia al Interior						
FECHA SALIDA	FECHA RETORNO	NUMERO DE DIAS	VALOR DIARIO	30%	70%	TOTAL VIATICOS
25/11/2024	28/11/2024	2	80	48.00	112.00	160.00

Reembolso				
ALIMENTACION Y HOSPEDAJE				
Fecha	Descripción	Factura	VALOR	
25/11/2024	ALIMENTACION	206-107-000179792	\$	71.00
25/11/2024	ALIMENTACION	098-002-000050921	\$	8.84
29/11/2024	HOSPEDAJE	003-001-000000231	\$	30.00
SUBTOTAL ALIMENTACION Y HOSPEDAJE			\$	109.84
MOVILIZACION EN EL INTERIOR				
Fecha	Descripción	Factura	VALOR	
			\$	-
SUBTOTAL TRANSPORTE			\$	-
COMBUSTIBLE				
TOTAL GENERAL			\$	109.84

OBSERVACIONES:
SE RECONOCE DOS VIATICOS EN RAZON QUE NO EXITE UNA CERTIFICACION POR EL DIA 28-11-2024 POR LO QUE SE CANCELA EN BASE A MEMORANDO EPN-PIGR-23-02-2024-0024-M, A PESAR QUE SU RETORNO ES CON FECHA 28-11-2024, COMISION QUE NO SE ENCUENTRA AUTORIZADA Y NO EXISTE CP

Viáticos al Interior	\$	157.84
(-) Anticipo Entregado	\$	-
Reembolso movilización	\$	-
A PAGAR	\$	157.84

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JAIME RAUL CHIGUANO GRIJALVA
JAIME CHIGUANO

Validación Presupuestaria: 01/04/2025

Fecha: 01/04/2025

Presupuesto \$ 157.84

Ítem: 730303 viaticos y sub. Al \$ -

Ítem: 730301 P. al Interior \$ -

Presupuestos:



Firmado electrónicamente por:
DIANA CAROLINA IBARRA MONTUFAR

Firma: _____
PRESUPUESTO

APROBADO:



Firmado electrónicamente por:
VERA LUCIA NARVAEZ NAVARRO

MSC. VERA NARVAEZ
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA UGIPS

VALIDACION AL PAGO:



Firmado electrónicamente por:
IVAN DARIO TORRES LAPO

CONTABILIDAD



Firmado electrónicamente por:
DANIEL EDUARDO SOSA GUZMAN

DANIEL SOSA
TESORERO

Anexo 4 – Ejemplo 4 Formato informe de viáticos EPN

 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EPN-PIGR-23-02-2024-0020-M EPN-PIGR-23-02-2024-0024-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 02-12-2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ING. CORDOVA AGUILAR MARCO DANIEL	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE SISMOLOGIA Y VULCANOLOGIA 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Volcán Caldera de Chalupas, Provincia de Napo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DEPARTAMENTO DE GEOFISICA - INSTITUTO GEOFISICO, AREA DE VULCANOLOGIA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. CORDOVA AGUILAR MARCO DANIEL	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Actividades:</p> <p>Lunes 25 de noviembre de 2024 Se alistan los materiales y equipos y se emprende el viaje a la zona norte del volcán Caldera de Chalupas. El recorrido tomado es a través del Valle de los Chillos hacia el Parque Nacional Cotopaxi hasta el interior de la Caldera de Chalupas. En el camino los miembros de la comisión compran víveres ya que en el destino no hay servicios de alimentación. Llegada a la Hacienda Yanahurco (Zona norte de la Caldera de Chalupas – Provincia de Napo.). En el lugar se mantiene una reunión con el guía donde se definen las rutas de acceso a la zona objetivo-establecida. La comisión pernocta en la Hacienda Yanahurco</p> <p>Martes 26 de noviembre de 2024 Se realiza un trayecto en el vehículo hasta donde es posible y posteriormente se continúa a pie. El objetivo fue realizar trabajos geológicos de campo para describir afloramientos y recolectar muestras geológicas de depósitos volcánicos (flujos piroclásticos, pómez, capas de ceniza, etc.) en los cortes disponibles en los márgenes del río Tamboyacu. La comisión pernocta en la Hacienda Yanahurco</p> <p>Miércoles 27 de noviembre de 2024 Se realiza un trayecto en el vehículo hasta donde es posible y posteriormente se continúa a pie. El objetivo fue realizar trabajos geológicos de campo para describir afloramientos y recolectar muestras geológicas de depósitos volcánicos (flujos piroclásticos, pómez, capas de ceniza, etc.) en los taludes disponibles en las quebradas de las estructuras del borde noroccidental de la caldera de Chalupas. Los miembros de la comisión no pueden continuar el trayecto hacia Quito ya que está bloqueado el único camino de acceso. La comisión pernocta en la Hacienda Yanahurco</p> <p>Jueves 28 de noviembre de 2024 Con la ayuda de los trabajadores de las haciendas cercanas, se habilita el acceso y los miembros de la comisión pueden salir de la Caldera de Chalupas y emprender el viaje hacia Quito. Llegada a las instalaciones del Instituto Geofísico de Escuela Politécnica Nacional, donde se guardan los materiales y equipos. Asimismo, se guardan y etiquetan las muestras recolectadas. Fin de las actividades.</p> <p>Otras tareas realizadas para la EPN durante la comisión de servicios: Se entregó material de difusión de conocimientos (trípticos) concernientes al volcán Caldera de Chalupas, mismos que han sido generados por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional. Los trípticos serán distribuidos a los turistas que visiten la zona.</p>	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25-11-2024	28-11-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11:00	12:50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL IG-EPN	Quito- Volcán Caldera de Chalupas, provincia de Napo	25-11-2024	11:00	25-11-2024	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL IG-EPN	Volcán Caldera de Chalupas, provincia de Napo -Quito	28-11-2024	07:00	28-11-2024	12:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

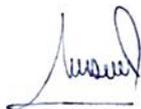


NOMBRE: Ing. Córdova Aguilar Marco Daniel
CARGO: ANALISTA DE SISMOLOGIA Y VULCANOLOGIA 2
CI. 1716501901

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE INVESTIGACIÓN




NOMBRE: Ph.D. Mario Calixto Ruiz Romero
CARGO: Director de Instituto Geofísico

PhD. Marco Oswaldo Santórum Gaibor
Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: EPN-PIGR-23-02-2024-0024-M
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 19-11-2024

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ING. CORDOVA AGUILAR MARCO DANIEL		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE SISMOLOGIA Y VULCANOLOGIA 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Volcán Caldera de Chalupas, Provincia de Napo		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DEPARTAMENTO DE GEOFISICA - INSTITUTO GEOFISICO, AREA DE VULCANOLOGÍA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25-11-2024	09:00	27-11-2024	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CORDOVA AGUILAR MARCO DANIEL

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Los objetivos de la comisión son realizar trabajos geológicos de campo para describir afloramientos y recolectar muestras geológicas de depósitos volcánicos (flujos piroclásticos, pómez, capas de ceniza, etc.) en el sector norte del Volcán Caldera de Chalupas, Provincia de Napo

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL IG-EPN	Quito- Volcán Caldera de Chalupas	25-11-2024	09:00	25-11-2024	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL IG-EPN	Volcán Caldera de Chalupas – Quito	27-11-2024	15:00	27-11-2024	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2201638617
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Ing. Córdova Aguilar Marco Daniel
ANALISTA DE SISMOLOGIA Y VULCANOLOGIA 2
1716501901

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

MSc. Wilson Leonel Enríquez López
Jefe (S) del Departamento de Geofísica - Instituto Geofísico

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Dr. Marco Oswaldo Santórum Gaibor
Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.